

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	11	458135	10	A3
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			25 ABRIL 1977		

PATENTE DE INTRODUCCION

47) FECHA DE PUBLICIDAD	51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D04B, A41B
-------------------------	---

54) TITULO DE LA INVENCIÓN " PERFECCIONAMIENTOS EN LA TEXTURA INTEGRAL DE PRENDAS INTERIORES DE PUNTO EN TELARES CIRCULARES DE UN SOLO CILINDRO "
56) PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Se practica en Italia por la firma MECMOR, S.p.A. ignorándose si está o no patentado.

71) SOLICITANTE (S) MANUFACTURAS GOLIATH, S.A.
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MATARO (Barcelona) - Goya, 48.
72) INVENTOR (ES)
73) TITULAR (ES)
74) REPRESENTANTE MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente patente tiene por objeto unos perfeccionamientos en la textura integral de prendas interiores de punto en telares circulares de un solo cilindro.

La obtención de prendas interiores de punto tipo braga y similares partiendo de tejido en pieza obtenido en telares de gran producción supone unas operaciones costosas de confección y la pérdida de parte del material texturado, con el consiguiente incremento del coste total de las prendas acabadas, aun partiendo de tejido de punto fabricado en condiciones ventajosas.

Se han desarrollado algunos procedimientos en virtud de los cuales se texturan prendas conformadas o semi-conformadas en telar para evitar el desperdicio de material y también para adicionar en partes determinadas de la textura recubrimientos protectores que evitan el tener que superponer elementos postizos añadidos en fase de confección, pero estos procesos de fabricación requieren telares de determinadas características y, la mayor parte de las veces, la incorporación de dispositivos especiales, todo lo cual repercute en los costos reales, aparte de la relativa lentitud del ritmo de producción.

Los perfeccionamientos objeto de la presente patente ofrecen, en su conjunto, la posibilidad de conseguir la textura integral de las prendas en cuestión utilizando para ello telares usuales de la mayor simplicidad y rentabilidad, cuales son los telares circulares de un solo cilindro, obteniéndose prendas conformadas, sin desperdicio de material texturado, con reducción al mínimo de las subsiguientes operaciones de confección y acabado y con presencia de un revestimiento especial en sectores idóneos, su

- [pliendo ventajosamente este revestimiento las usuales incor-
poraciones de rizo sin necesidad de emplear platinas ni otros
dispositivos adicionales.

5 En definitiva, se trata de tejer un elemento tu-
bular continuo, según es propio de los telares circulares,
pero con toda una serie de especificaciones de las cuales de-
riva que este elemento tubular constituya la base de la con-
fección de la prenda dentro de las orientaciones que han que-
dado establecidas.

10 Para una mas precisa y detenida descripción del
conjunto de aspectos técnicos que constituyen materia de
los perfeccionamientos que se reivindican, se utilizará la
hoja de dibujos adjunta como representación de un ejemplo
de realización, sin carácter limitativo.

15 De acuerdo con lo que se esquematiza en la Figura 1,
mediante telar circular de un solo cilindro se obtendrá un
cuerpo de textura de punto que mantendrá su constitución
tubular correspondiente, pero que ofrecerá una serie de par-
ticularidades especiales como las que seguidamente se deta-
20 llarán.

Para iniciar esta exposición de particularidades
se tomará como punto de partida la zona -10- donde el telar
establecerá en el propio proceso de textura y según técni-
cas convencionales una vaina o dobladillo que será la des-
25 tinada a constituir la cinturilla de la futura prenda. Se-
guirá a esta zona, otra de textura también normal -11- pero
obtenida con hilo no estensible, bien sea de origen natural
o sintético, para luego entrar en otra zona -12- en la que
el hilo de base será sustituido por otro elástico, preferen-
30 temente un hilo elastómerico alimentado bajo tensión adecuada.

- [Esta sustitución del hilo de base de la textura]
ya provocará de por si que al salir del propio telar, el
elemento tubular texturado ofrezca una reducción de su diá-
metro como consecuencia de la contracción de la textura mo-
5 tivada por la presencia del hilo elástico en zona indicada.

Pero de modo mas destacado, el proceo de textura
en esta zona -12- se adaptará en parte a unas técnicas es-
peciales que serán las destinadas a proporcionar la zona
recubierta -13- y al propio tiempo a acentuar la contracción
10 de la textura en la parte afectada.

En la Figura 2 se refleja la constitución de la
referida zona recubierta -13- cuya extensión y configuración
podrá variar según los usos o tipos de prenda texturados.

Tal como se aprecia en la Figura 2 citada, el te-
15 lar pasará a ser alimentado durante el número de pasadas y
extensión de estas que convenga, por un segundo hilo -14-
que alternará con el extensible de base -15-, siendo dicho
segundo hilo -14- de naturaleza no elástica, algodón prefe-
rentemente.

20 Cuando la alimentación se haga con el hilo de base
-15- trabajarán todas las agujas del telar circular, formán-
dose malla en todas ellas sobre la pasada precedente.

En cambio, cuando la alimentación se haga con el
hilo de recubrimiento -14- solo trabajará un número limita-
25 do de agujas, una de cada cinco en el ejemplo de la Figura
2, de modo que el hilo de referencia solo formará malla en
la aguja que trabaje, mientras que quedará flotante, sin
formar malla, donde las agujas no actúen.

30 Este proceso se repetirá alternando las pasadas
según resulte adecuado, de forma que mientras para las agu-

- [jas que trabajen normalmente en cada pasada, la malla se for-
mará sucesivamente alternando uno y otro hilo según la ali-
mentación proporcionada, para las agujas que dejen de tejer
en las pasadas con hilo de recubrimiento -14-, el hilo de
5 base -15- formará malla no con el de la pasada precedente,
sino con el de la pasada anterior de la misma naturaleza,
mientras que el hilo de recubrimiento -14- quedará formando
las extensiones flotantes -16-.

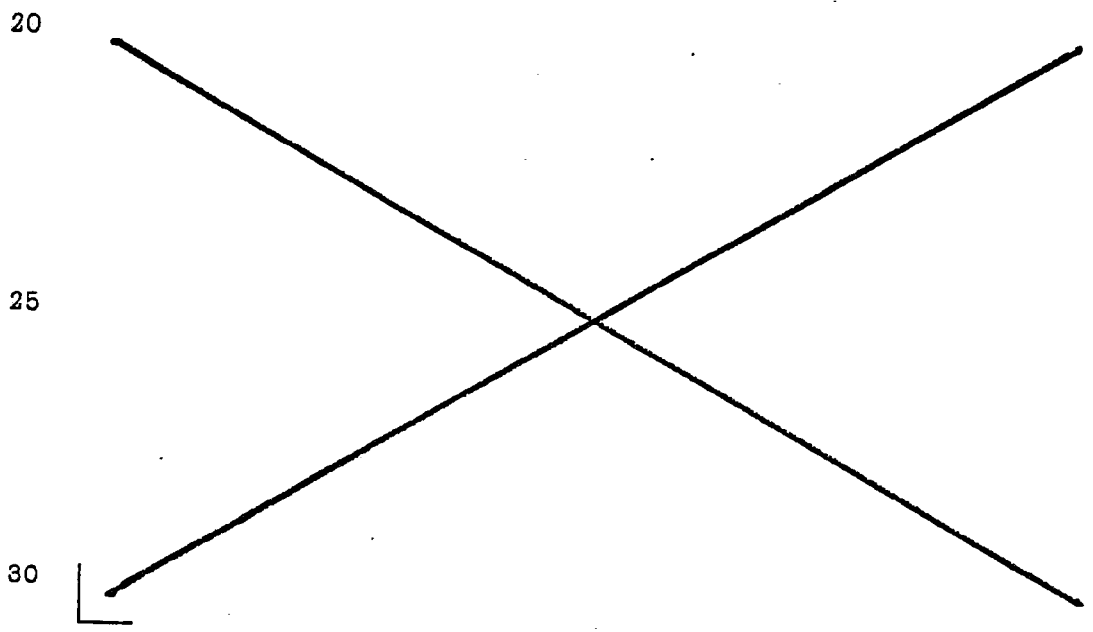
Complementariamente, al salir del telar, la con-
10 tracción natural del hilo elástico de base -15- incrementada
todavía por el ligado que ha quedado expuesto, motivará
(Figura 3) que las extensiones flotantes -16- aumenten to-
davía en su flotabilidad y separación del cuerpo de textura,
formando un recubrimiento sobre la parte del tejido así dis-
15 puesto, recubrimiento que suplirá con su eficacia los pos-
tizos o aplicaciones de rizo empleados para la misma finali-
dad, pero con mejora y simplificación de su obtención.

Volviendo a la Figura 1, el proceso de textura
proseguirá hasta completar la zona -12- de hilo de base elás-
20 tico, para después continuar con otra zona -11- de hilo no
elástico y rematarse el ciclo con la nueva vaina o dobladillo
-10- para repetirse el proceso completo de textura expuesto
en continuidad y según el número de unidades que se desee
obtener.

25 Separando seguidamente del elemento tubular tex-
turado una pieza limitada por las dos zonas de vaina o do-
bladillo -10- y dando a la misma un corte en sentido axial
en toda su extensión se obtendrá una pieza texturada plana
(Figura 4), con sus bordes superior e inferior integrados
30 [por el dobladillo o vaina -10-, la zona central -12- de hilo]

elástico con su anchura disminuida por la contracción de este hilo y mayormente en la parte recubierta -13- gracias al texturado especial de los dos hilos presentes en esta zona, todo ello conformando un cuerpo textil apropiado para que mediante su simple doblado transversal por la línea A-B se forme una prenda tipo braga (Figura 5), con su cinturilla derivada de la unión de los extremos del dobladillo o vaina -10- y los costados -17- unidos por costura o remallado en la longitud apropiada, quedando el revestimiento -13- en la parte de entrepierna, a efectos de proporcionar el oportuno aislamiento que impida el contacto del cuerpo con la base de textura de hilo elástico y facilitar además un cierto poder absorbente, si se emplea para dicho revestimiento un hilo idóneo.

Como está ya indicado, las mejoras que han quedado consignadas admiten variaciones accidentales de ejecución, especialmente para su adaptación al tipo de prenda que se desee obtener y otros detalles de realización, todo lo cual se entiende comprendido dentro de la presente patente.



REIVINDICACIONES

1a).- Perfeccionamientos en la textura integral de prendas interiores de punto en telares circulares de un solo cilindro, c a r a c t e r i z a d o s porque el ciclo de textura se inicia con la producción en el propio telar circular de un dobladillo continuado por una zona de textura normal a base de hilo no elástico, a la que sigue otra zona proporcionada en la que la textura se alimenta con hilo elástico y parcialmente con una doble alimentación mediante otro hilo no elástico, alternándose en esta parte las pasadas de uno y otro hilo, pero sin que las agujas trabajen en su mayor número en las pasadas de hilo no elástico, completándose esta zona con hilo de base elástico para repetirse otra zona de textura normal con hilo no elástico y otro dobladillo de remate, con posibilidad de repetir indefinidamente este ciclo en continuidad.

2a).- Perfeccionamientos en la textura integral de prendas interiores de punto en telares circulares de un solo cilindro, caracterizados porque durante la doble alimentación alternante de hilo elástico con hilo no elástico de recubrimiento, cuando esta alimentación sea con hilo de recubrimiento solo formarán malla con la pasada precedente las agujas que trabajen, mientras que dicho hilo de recubrimiento se dejará flotante, sin formar malla, en el resto de agujas que no trabajen, ligándose la pasada subsiguiente de hilo elástico con las mallas formadas por el hilo de recubrimiento donde existan y en el resto con las mallas de la pasada precedente de hilo elástico mediante la extensión correspondiente de éstas.

3a).- Perfeccionamientos en la textura integral

30

- de prendas interiores de punto en telares circulares de un solo cilindro, caracterizados porque el elemento tubular texturado, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, será seccionado longitudinalmente en toda su extensión, dejando centrada la zona dotada de recubrimiento, la cual sufrirá la reducción de su anchura derivada de la contracción del hilo elástico incrementada por el ligado especial proporcionado al mismo, con el correspondiente aumento de la excedencia de los tramos flotantes de hilo de recubrimiento libres de formación de malla.

4a).- Perfeccionamientos en la textura integral de prendas interiores de punto en telares circulares de un solo cilindro, caracterizados porque la pieza de textura obtenida, según las reivindicaciones precedentes, y conformada por la diferencia de contracción del tejido será doblada sobre su línea media transversal para la unión parcial de sus bordes laterales, así como de los extremos del dobladillo que constituirán la cinturilla de la prenda resultante.

5a).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA TEXTURA INTEGRAL DE PRENDAS INTERIORES DE PUNTO EN TELARES CIRCULARES DE UN SOLO CILINDRO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 25 de Abril de 1977.

P. A.

Modesto Polo
P. A.

30

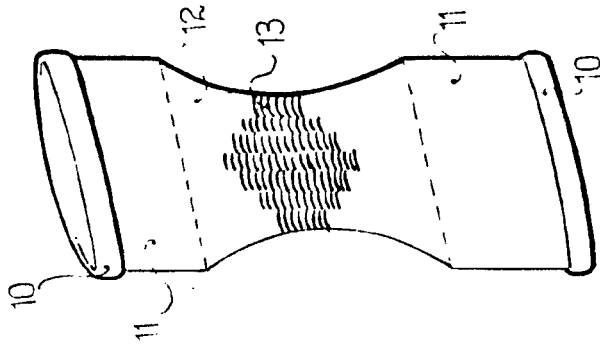


FIG. 1

FIG. 2

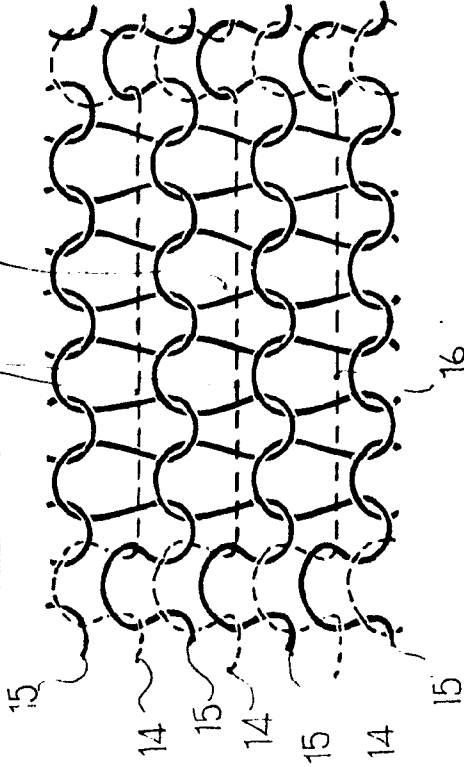


FIG. 3

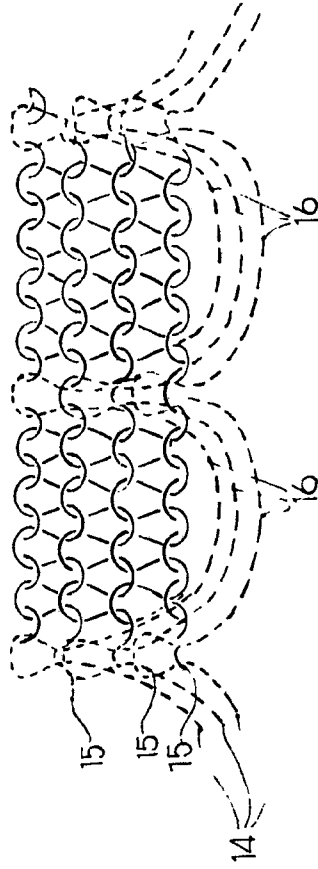


FIG. 4

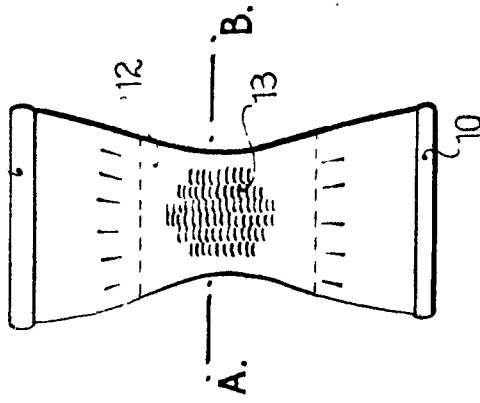
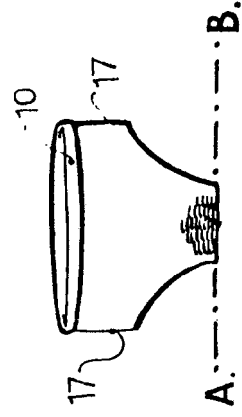


FIG. 5



MADRID, 25 ABR. 1977

Manejo S.p.A.
 P.R.

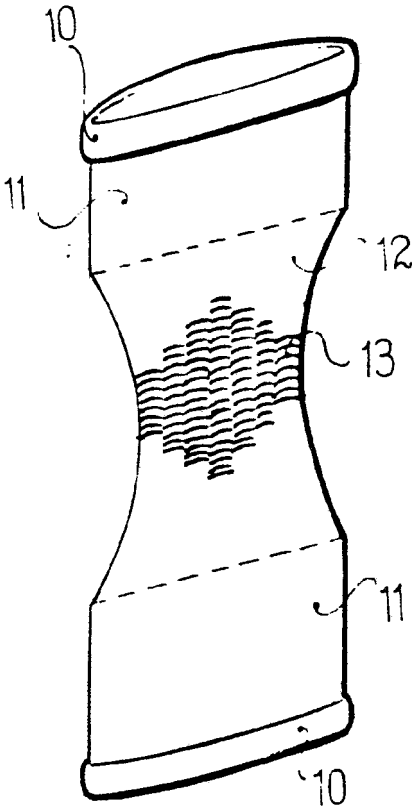


FIG. 1

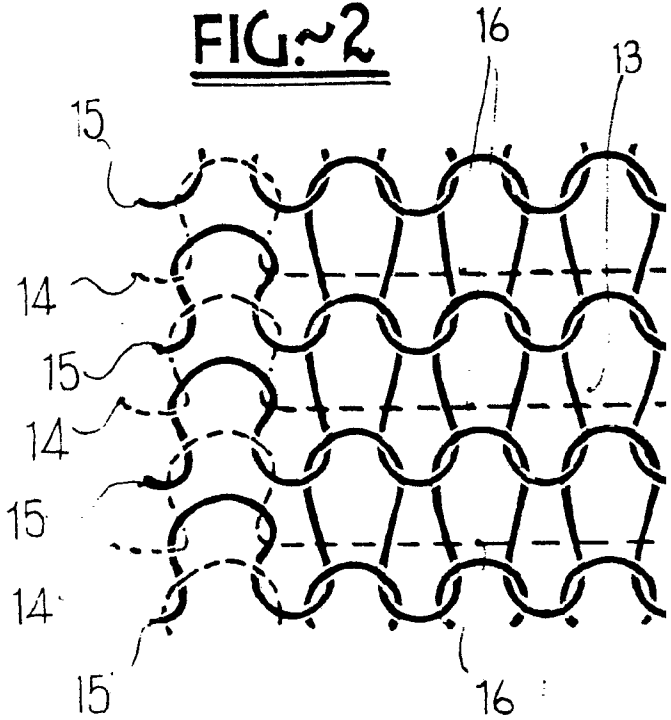


FIG. 2

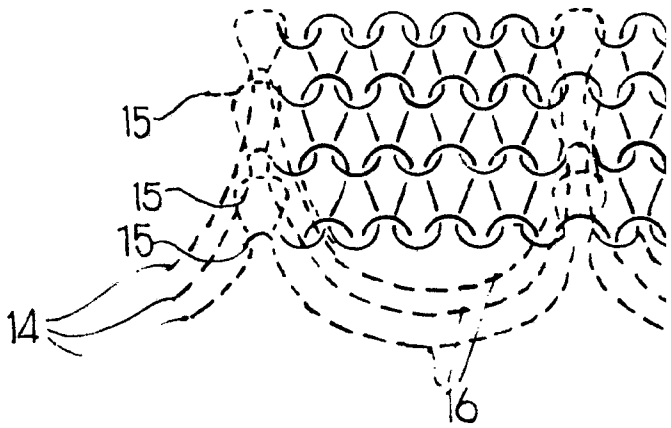


FIG. 3

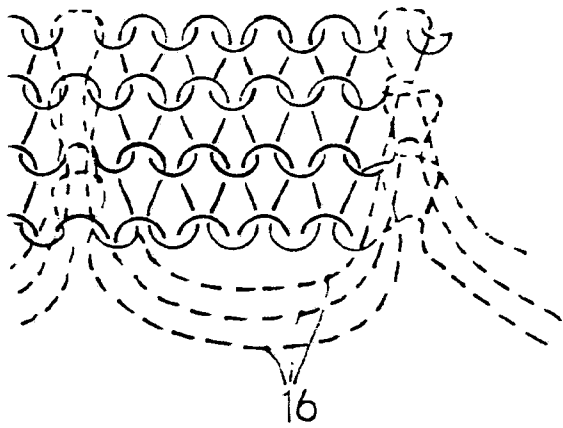
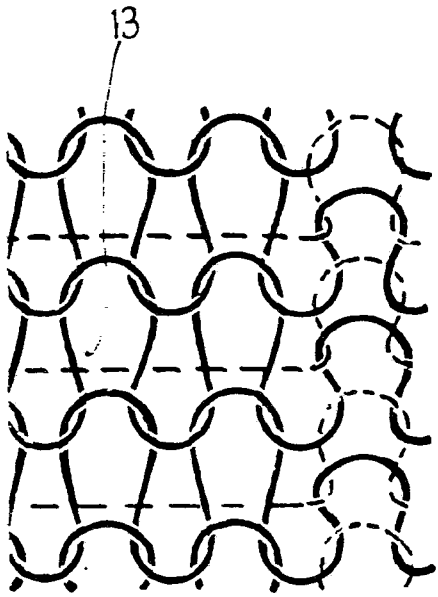


FIG. 3

FIG. 4

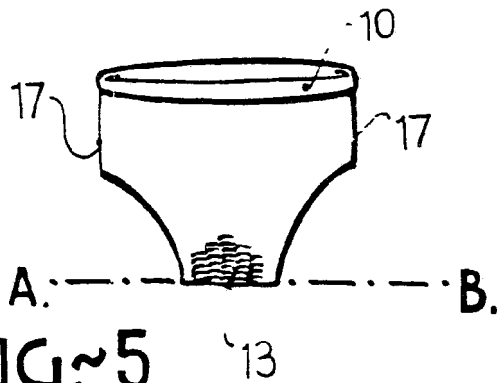
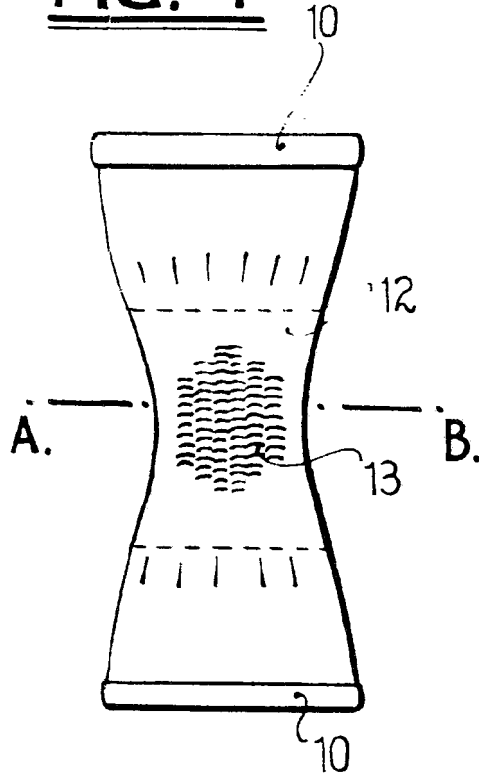


FIG. 5

MADRID, 25 ABR. 1977

Modesto Polo
R.F.